



Convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura de “35” plazas de Arquitectos Superiores en turno libre (25) y promoción interna (10)

ORDEN 815/2018, de 15 de marzo, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan pruebas selectivas para la cobertura de “35” plazas en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Arquitectura Superior, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, para su provisión simultánea por los turnos de promoción interna (10 plazas) y de acceso libre (25 plazas).

El sistema de selección de los aspirantes será el de oposición.

Titulación: Estar en posesión del título de **Arquitecto** o del título de Máster Universitario que habilite para el ejercicio de las distintas profesiones de Arquitecto.

Las solicitudes para participar en estas pruebas selectivas se deberán cumplimentar por medios electrónicos, a través de la página web de la Comunidad de Madrid, rellenando el formulario de este proceso, de acuerdo con las instrucciones que constan en el mismo, al que se accederá a través de este enlace <http://tiny.cc/0skrsy> pinchando en la categoría y especialidad de dicho proceso selectivo. Igualmente podrá accederse a través del “Portal del Ciudadano de la Comunidad de Madrid”.

Las solicitudes de participación, junto con la documentación que corresponda, se dirigirán a la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, debiendo ser presentadas en cualquiera de los lugares o formas que se indican en la Orden, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 18 de abril de 2018.

Más información y bases aquí <http://tiny.cc/2pnssy>

